

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES SOLARES DE LOS EDIFICIOS, VIVIENDAS Y LOCALES PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA DE VALLADOLID, S.L.

En Valladolid a las trece horas y treinta minutos del 19 de abril de 2018, en las oficinas de la Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda de Valladolid, se reúne la Mesa de Selección para contratación de los servicios de mantenimiento y conservación de las instalaciones solares de los edificios, viviendas y locales propiedad de la Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda de Valladolid, S.L., al objeto de proceder a estudiar la valoración técnica efectuada de la documentación presentada como sobre nº 2, que se adjunta como anexo al presente acta formando parte de la misma.

Componen la Mesa en este acto, Dña. Elena Martín Mantecón, como Presidenta de la misma por delegación del Sr. Presidente D. Manuel Saravia Madrigal; los vocales Doña Covadonga Magdalena Granda, Arquitecto de la sociedad, D. Domingo González Alcántara Arquitecto Técnico, actuando como Secretario de la misma D. Eduardo Sanz Díaz.

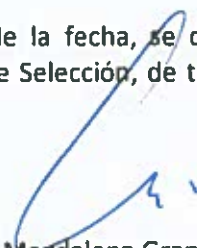
La Sra. Madalena Granda expone cada apartado de la valoración atendidos los criterios establecidos en el pliego y la oferta de cada licitador. Se recuerda que no se procede a valorar aquellas ofertas que no cumplen, de conformidad con el acta anterior, los criterios establecidos en el pliego y que, por tanto, tampoco se abrirán el sobre nº 3.

La Mesa acuerda la conformidad con la valoración aportada en el citado informe que se adjunta a la presente acta formando parte de la misma

Siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, se da por terminado el presente acta, que lo firman los miembros de la Mesa de Selección, de todo lo cual, que transcrito queda, yo como Secretario, certifico.



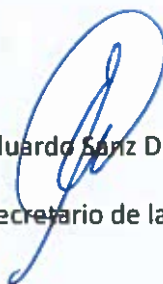
Dña. Elena Martín Mantecón



Dña. Covadonga Magdalena Granda



D. Domingo González Alcántara



Eduardo Sanz Díaz

Secretario de la Mesa

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES SOLARES DE LOS EDIFICIOS, VIVIENDAS Y LOCALES PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA DE VALLADOLID, S.L.

VALORACIÓN MEMORIA TÉCNICA

El valor estimado del contrato es de 12.000 euros IVA excluido

Nº DE	NOMBRE LICITADOR	LOTES	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (20 puntos)		PUNTAJACIÓN TOTAL	PUNTAJACIÓN TOTAL (20 puntos)		
			MEMORIA TÉCNICA (10 puntos)	MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS (10 puntos)				
			PROGRAMA PREVIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	ORGANIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO	MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS			
1	SERMANINT HISPANIA, S.L.	ÚNICO	<p>Prescripciones de Inventario: Inventario a la firma de contrato. Gamas de mantenimiento; propone dos líneas de actuación, plan de vigilancia y el programa preventivo. En el desarrollo del primero proponen cuatro visitas anuales a cada instalación, asegurar correcto funcionamiento, obtener datos y registros y corregir pequeñas desviaciones. Plan preventivo: desarrolla un plan de mantenimiento con dos visitas anuales en las épocas de cambio de estación. Gestión stocks: almacén en Valladolid de repuestos habituales. Programación inspecciones: diferencia las instalaciones en los edificios en bloque con las instalaciones en las viviendas unifamiliares, también hace un estudio de los equipos solares forzados y los equipos con drenaje automático. (8=4,75)</p>	<p>Tiempo de respuesta: urgente=Inmediato, ordinario=1 hora. Servicios especiales: Servicio 24h. Atención especializada con equipo de especialistas. Propuesta de calidad: aviso previo al contratante para el control de la ejecución, gestión del mantenimiento de las instalaciones con el programa de gestión ERP y servidor on-line que permite acceder al contratante en tiempo real a la documentación. (8=4,5)</p>	<p>Cualificación personal: 1 oficial fontanero/electricista, 1 encargado fontanero/electricista, 1 encargado electricidad, 2 responsables técnicos, 1 licenciado medioambientales, 2 ingenieros superiores. Memoria calidades: material específico y de las mismas características a los existentes con certificado. Maquinaria y equipo: herramientas manuales y eléctricas, taller de reparaciones, cámara termográfica. Formación al usuario. B</p>	9,25	9,50	18,75
2	EULEN, S.A.	ÚNICO	<p>Prescripciones de Inventario: Inventario al mas posterior al contrato. Gamas de mantenimiento: incluye cuadro genérico de mantenimiento preventivo acorde con la normativa vigente. Plan preventivo: cuadro indicando cuatro visitas al año. Gestión stocks: almacén en Valladolid de repuestos mínimos. Programación inspecciones: se remite a las gamas. (R=3,5)</p>	<p>Tiempo de respuesta: urgente=Inmediato, ordinario=1 hora. Servicios especiales: Servicio 24h. Atención especializada con equipo de especialistas. Propuesta de calidad: aviso previo al contratante para el control de la ejecución, gestión de documentación con la aplicación GIM. (R=3,5)</p>	<p>Cualificación personal: 3 oficiales calefactores, 1 encargado climatización, 1 encargado electricidad, 1 responsable técnico. Memoria calidades: similares a los existentes con certificado. Maquinaria y equipo: herramientas manuales y eléctricas, equipo de uniformidad. EP's, y material de apoyo. B</p>	7,00	7,50	14,50

La documentación correspondiente a la oferta técnica no valorable matemáticamente (SOBRE nº 2) deberá presentarse en un documento encuadernado, con un índice de documentos y una hoja resumen de los datos numérica de su oferta técnica. El documento encuadernado no podrá tener una extensión superior 10 páginas por una sola cara, sin anexos, escritos en letra tipo Arial, de tamaño mínimo 11, interlineado sencillo.